

La Prensa

Sábado, 4.—Cuarto menguante. El día dura 14 horas, 14 minutos. Santoral.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador. Efemérides. 1693.—Guillermo de Orange reconquista a Namur.

Redacción: Valentín Sanz, 15
Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

NEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: diez céntimos
Suscripción: dos pesetas

Nada entenderá en el nuevo pueblo quien vea en él un régimen económico únicamente; quien no comprenda que hay en él una creación religiosa.—Eugenio D'Ors.

EL PORVENIR DE TENERIFE

Las obras de la Avenida y del puerto no son incompatibles

Son, por el contrario, complementarias y precisas

Duele un poco—¿por qué no decirlo?—que un criterio claro, ausente en absoluto de toda pasión y, mucho menos, de esa fatídica pasión política, que tanto ciega, se tergiversa e interprete de modo torcido y malévolo.

Nuestro criterio, reiteradamente expuesto y firmemente definido, con relación a esos dos magnos problemas que al porvenir de Tenerife se plantean—la Avenida marítima y el puerto—, no necesita ahora de una nueva afirmación. Creemos que no son incompatibles; creemos que se complementan y se definen, y creemos, sobre todo, que invocar la razón del uno para matar el otro, es algo así como suprimir un techo para que no se caigan las paredes.

Aquí, lo que, en pureza conviene, es que a los dos se atienda por igual—y nunca, mejor que ahora, puede hacerse, toda vez que son dos, y bien distintas, las empresas que ambas obras acometan.

¿Se puede negar la campaña cuasi cotidiana de LA PRENSA en favor del puerto? No; porque ahí está la colección de nuestro diario, y, sobre todo, ahí están la honorabilidad y la conciencia de nuestros convecinos, que lo atestiguan día tras día.

¿Se puede negar tampoco la acogida cordial, entusiasta y optimista, que hemos dispensado a la Compañía belga, que ahora tiene a su cargo una parte, una consecución, de las obras del puerto?

De ninguna manera. Lo negamos; lo rechazamos de plano.

Fuimos los primeros—hace ya algunos meses—que anunciamos su visita y sus propósitos; y fuimos también los primeros que nos entrevistamos con los delegados y principales elementos, y que, después de conocer su capacidad y sus antecedentes, re-

comendamos al país que los acogiera y fiara a ellos una buena parte de su suerte.

Eso no se puede negar; es evidente. Como lo es, del mismo modo, nuestro afán en pro de las obras de la Avenida marítima, eco del afán que en el ambiente público domina.

¿Quién dió a conocer el magnífico proyecto de la Avenida; quién con más ardor, con más entusiasmo lo ha defendido y propagado?

Que lo diga el pueblo, nuestro pueblo que lo sabe y que no miente.

Y sabe también el pueblo, porque lo siente y lo vive, que del puerto y de la Avenida dependen su máximo desarrollo y su riqueza.

¿Se puede negar el puerto solo?... Ahí está la bandera, que no tiene puerto, que no tiene muelle, que no atrae ni un mal remolcador, ni una mayor parte de los días del año, que es toda ella una soberbia Avenida, con parque, un jardín, y a cuya capitalidad pertenecen los mayores buques de turismo que cruzan el Atlántico.

¿De la Avenida sólo? ¡Oh, no! Somos tan locos, no somos tan... apasionados.

De las dos cosas, de las dos magníficas y soberbias cosas, que aspira Tenerife en un noble y paciente deseo de redención.

Y no hay que efusarse, ni que se volverse loco; porque todo es cosa clara y lúcida, como el mar, que habrá de ser espejo del puerto y la Avenida... No vaya a ocurrir que, con tanto hablar y tanto inventar conflictos e incompatibilidades, resulte lo que con el trazado de la carretera de Villafra: que todos sean vientos y nieves en las Cañales y en los llanos de Maja, y en el fondo, no hay otra cosa que política, siempre torpe, y mucho más torpe—¡la maldita!—cuando se pone al servicio de los intereses particulares.

CUESTIONES SOCIALES

Del retiro obrero obligatorio

Un deber social impone atender a los viejos trabajadores

Deben ser atendidos en la vejez las clases asalariadas.

No pueden los viejos, después de años de trabajo agotador, quedar desamparados, con la única perspectiva del asilo o la mendicidad.

Atender a los viejos trabajadores es una función de justicia social.

A quienes incumbe esta misión

EL ESTADO

El Estado, que tiene el deber de encauzar a la colectividad, no puede permanecer indiferente ante los males de ésta. Debe velar por los viejos, por el derecho indiscutible que tienen a la vida, y a la vez para evitar a la sociedad los daños que se derivan del abandono de aquéllos.

No obstante, no puede ser función primitiva del Estado, por varias razones.

Le es difícil al Estado, por este sólo concepto, gravar el Presupuesto nacional en una cuantía considerable.

Según las estadísticas de natalidad y tablas de mortalidad, tenemos que en España nacen cada año, aproximadamente, 600.000 individuos. Partiendo de una población total de 20 millones de habitantes, son de 60 años para arriba 5.182.098. Suponiendo que los 182.098 sea gente acomodada, quedan cinco millones a quienes se debe atender, y para el subsidio de sólo una peseta diaria, alcanzaría la cifra de mil ochocientos veinticinco millones de pesetas.

En los únicos sitios donde la pensión de retiro obrero corre a cargo del Estado—Inglaterra, Nueva Zelanda y Estado australiano de Victoria—se exigen para tener derecho a la pensión requisitos extraordinariamente vejatorios para el interesado.

Nueva Zelanda concede una pensión de 450 francos anuales, a los que pasan de 65 años, y la cifra alcanza a 200.000 libras, con tratarse sólo de una colectividad de 900.000 almas.

Al discutirse en Inglaterra—1901—la ley de Retiros obreros, contando que sólo se diera de cinco a siete chelines semanales, se vió que la cifra importaría 10.300.000 libras. La ley vigente de 1 de Agosto de 1908 concede, a partir de los 70 años, cinco chelines semanales, que, a 650 francos, representan 325 francos al año.

Respecto a esta ley, Mr. Paul Pic, profesor de la Facultad de Derecho de Lyon, en una revista belga de 1909 decía lo siguiente:

“La ley inglesa suministra a nuestra tesis un argumento decisivo. No

se substraen al defecto inherente a todo sistema que tienda a realizar el seguro de la vejez por medio de los recursos generales del Presupuesto sin ninguna constitución, sea de los beneficiados, sea de los contratistas. Hay necesidad de establecer jalones de parada en la progresión de las pensiones, subordinando su obtención a todo un conjunto de formalidades vejatorias y humillantes, condiciones inadmisibles en un régimen de seguro “verdad”, obligatorio o facultativo, poco importa, en el cual todo asalariado que satisficiera todos los pagos previstos, tiene “ipso facto”, derecho adquirido a la renta correspondiente y a las bonificaciones propuestas.”

A juicio del citado profesor y de otros significados elementos sociales, la ley inglesa no responde a la definición del seguro que dió un alto funcionario alemán: “La Beneficencia da al indigente lo necesario y pasa sobre él por la restricción de sus derechos públicos, en tanto que las leyes del Seguro obrero se ejercen independientemente de todo estado de miseria, tienen otro objeto y se proponen la solución de un problema social más elevado: el de evitar al asegurado, a su persona y a su dignidad, el socorro de la Beneficencia pública.”

EL PATRONO

El asalariado con su trabajo rinda una utilidad que, si de modo inmediato se atiende con el salario, no significa éste una compensación justa en proporción al desgaste orgánico; y por tanto, el patrono, en conciencia, debe cooperar a remediar las necesidades del mañana, cuando el obrero, por el desgaste sufrido, no pueda ser útil a la producción; de modo que en este sentido la aportación patronal no es otra cosa que la parte de un salario que se reserva para atender las necesidades que tendrá el obrero en su vejez.

La aportación patronal, en cierto modo, es un salario diferido.

EL OBRERO

El asalariado, como ser racional, debe hacer uso de la facultad de la “previsión”, y si de la sociedad recibe determinados estímulos y beneficios para remediar las necesidades de su vejez, él debe cooperar también, en lo posible, aportando en la época de vigor los medios económicos convenientes para satisfacer en su día aquellas necesidades.

Incumbe, por lo tanto, al Estado, al patrono y al obrero cooperar desde su respectiva esfera de acción para

amparar a los trabajadores en su vejez.

El seguro

Las necesidades del obrero en la vejez no pueden ser atendidas de modo esporádico, sin orientación y sin firmeza, dejándolo a soluciones perentorias o a posibles presiones o afecciones partidistas, según quienes fueren los encargados de sufragar la pensión. Esta debe percibirla el obrero con exactitud, por el sólo hecho de haber llegado a la edad que se determine, previa la aportación de las cuotas que se hayan establecido; y tal firmeza sólo puede ser fruto de normas concretas, científicas, que garanticen la estabilidad de la pensión; de ahí la necesidad del “seguro”, basado en conocimientos y cálculos actuariales y en las tablas de mortalidad, previa acumulación de capitales.

El seguro obrero obligatorio en España

Se rige por el Decreto-Ley de 11 de Marzo de 1919 y por el Reglamento general de 21 Enero de 1921, habiéndose implantado con carácter obligatorio, en virtud de dicho Reglamento, desde el 24 de Julio de 1921.

Se obliga al patrono a la aportación de tres pesetas mensuales por cada asalariado, cuyo haber anual no exceda de 4.000 pesetas. El Estado, a la vez, da una peseta mensual por cada asalariado inscrito. Estas 48 pesetas anuales garantizan al obrero una pensión “inicial” de una peseta diaria desde los 65 años, supuesta la continuidad de trabajo durante los años que se le ha cotizado.

No se obliga a los obreros a cotizar en este primer período, pero en cambio, ofrece el Reglamento ventajas excepcionales a quienes hagan cotizaciones voluntarias. Tales ventajas y modalidades es lo que se llama

ma “régimen complementario de mejoras”, cuya explicación constituye la parte esencial de estos artículos.

Quién y cómo se administra este seguro

La organización y administración del retiro obrero obligatorio corre a cargo del Instituto Nacional de Previsión, creado por ley de 27 de Febrero de 1908, y de las Cajas llamadas “colaboradoras”.

El Instituto es organismo oficial, con una intervención constante del Gobierno, representado en el mismo por su Presidente. Funciona bajo la dirección de un Consejo de Patronato, con representaciones sociales y técnicas, de probidad y competencia. El Estado fiscaliza, además, los balances quinquenales del Instituto; y los fondos procedentes de cuotas del retiro obrero se hallan siempre colocados en forma que ofrezca garantía absoluta.

Para cuanto se refiere a organización general, funciona, además, una Comisión nacional asesora, formada de 24 patronos y 24 obreros de distintas regiones españolas, que es una verdadera Comisión paritaria y a cuya resolución se someten cuantos asuntos puedan interesar dentro del régimen a dichas clases sociales, que son las directamente interesadas.

El Instituto, en su actuación, es eminentemente descentralizador. No es organismo absorbente. Todo el régimen es una federación de actuaciones regionales autónomas; de manera que las Cajas colaboradoras se desenvuelven libremente dentro de su territorio y mantienen con el Instituto relación directa de intervención y representación en el Consejo de Patronato y la que se deriva de los preceptos reglamentarios respecto al reaseguro, en el Instituto, de los asalariados inscritos en cada Caja.

TELEGRAMA DE PROTESTA

Los concejales desahuciados en la Gomera

Suscribit por varios vecinos de San Sebastián de la Gomera, hemos recibido el telegrama que insertamos a continuación. Dice así:

“Promovida denuncia anónima por Juan Píaz Duque, que ni aún la autorización, contra los Ayuntamientos de esta isla, por exacciones ilegales y usurvación de fondos públicos, se instruye sumario y diligencie contra el de esta Villa. El 24 de Julio último decretó procesamiento contra 19 enartados, entre ellos el alcalde, depositarios, secretarios, recaudadores y guardia municipal del 19 a la fecha, quedando el pueblo sin delegado del Gobierno, sin Ayuntamiento y sin alcalde.”

Como tal proceso versa sobre la contabilidad municipal, porque nadie distrajo una sola peseta, parece que existe una cuestión previa administrativa, cual es el fallo que diere en ella el gobernador civil, sin cuyo requisito no pueden entender las autoridades.

Según esa teoría, sustentada por un sinnúmero, se invaden por Juzgados fueros administrativos. De ahí surgió la protesta unánime de los Ayuntamientos de esta isla, pueblos y, principalmente, de esta localidad, organizada por los vecinos de San Sebastián de la Gomera, que existe en la isla de la Gomera.

Nuestro deber de informadores nos obliga a dar cuenta de él, y, ahora, que la autoridad civil, cuya competencia se requiere, obre—con la cordura de que tan claras muestras viene dando—como mejor proceda con arreglo a la justicia que se invoca.

Accidentes en el mar

Una muerte a bordo

El miércoles último llegó a Las Palmas, el vapor inglés “Natia”, de la Royal Mail Steam Packet Company, consignado a Grand Canary Coaling Company, procedente de Buenos Aires y escalas.

Su capitán dió cuenta de tener dos individuos de la dotación enfermos, por lo que pasó a bordo la Sanidad, la cual, después de reconocerlos, dejó el buque en completa incomunicación.

A las nueve de aquella misma noche falleció a bordo el engrasador Henry Platteu, uno de los enfermos, víctima de neumonía.

El vapor “Natia” hizo las operaciones de carbón y aguada con las precauciones sanitarias del caso.

El finado era natural de Londres y contaba 47 años de edad.

Nafragio del “Trefusis”

Por noticias recibidas en esta plaza, se ha tenido conocimiento del naufragio del vapor inglés “Trefusis”, en las costas del Brasil, cargado totalmente de cereales para Europa, en viaje desde Buenos Aires.

El “Trefusis” es de la misma flota naviera que el “Trevessa”, hundido en aguas del Océano Índico, en Junio último, y de cuyo suceso dimos información a nuestros lectores.

En el vapor inglés “Gookha”, de la Unión Castle Line, que se espera en estas islas, hacen viaje para Londres los naufragos del vapor “Trefusis”, embarcados en la isla Mauricio, donde llegaron después de permanecer 23 días en los botes.

ganizadora, que impide la manifestación, pide, por tanto, el Cabildo, representación de protesta al nombramiento de un juez especial, y unánime adhesión a los procesados, reiterandoles absoluta confianza.

Todos estos acuerdos fueron comunicados al gobernador civil, a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y representantes en Cortes, para que cesen tan lamentables anomalías. Nombrados concejales interinos, y notificado el delegado del Gobierno para hoy darles posesión y constituir Ayuntamiento, de doce concejales sólo han acudido tres, continuando en pie el conflicto, de no haber aquí ni Ayuntamiento ni alcalde. Esto no significa rebeldía, sino protesta enérgica por no haberse nombrado un juez especial.”

X

Tal es el conflicto que los vecinos de San Sebastián afirman que existe en la isla de la Gomera.

Nuestro deber de informadores nos obliga a dar cuenta de él, y, ahora, que la autoridad civil, cuya competencia se requiere, obre—con la cordura de que tan claras muestras viene dando—como mejor proceda con arreglo a la justicia que se invoca.

La leche adulterada

500 pesetas de multa

Aquí, donde se cometen todos los fraudes imaginables, adulterando la leche, con grave riesgo de los enfermos y de los niños; aquí, donde tantas vidas ha ocasionado el criminal egoísmo de las lecheras, que, por ignorancia o por maldad, no vacilan en envenenar a una familia por 15 céntimos de ganancia en litro”, viene como anillo al dedo el ejemplo que, con análogo motivo, está dando el celoso delegado del Gobierno en Las Palmas, señor Micó.

Días atrás, la citada autoridad acudió personalmente y con algunos agentes a sus órdenes, a las carreteras de Arucas y Teror, procediendo a recoger muestras de la leche que los expendedores conducían para la venta en la ciudad.

De las 22 muestras recogidas, y que fueron enviadas al Laboratorio municipal, para su análisis, 19 resultaron adulteradas por la adición de agua y cloruro de calcio.

En vista de este resultado, el señor delegado ha impuesto a cada uno de los vendedores, una multa de 500 pesetas.

La medida ha sido acogida con unánime aplauso de la opinión, esperándose que, dado su rigor y la justicia que la informa, acabará con el criminal abuso de los expendedores de leche en la vecina isla.

Puerto de la Cruz

Fiesta onomástica

Hoy celebrará su fiesta onomástica nuestro querido amigo Domingo Pérez Trujillo, el cual seguramente, recibirá, con tal motivo, muchas muestras de afecto de sus numerosas amistades.

Por nuestra parte, también felicitamos muy sinceramente al amigo y compañero.

El concierto de mañana

El anunciado concierto con que nos obsequiará en la tarde de mañana, el orfeón y agrupación de bandurrias y guitarras del Círculo de Amistad-XII de Enero, de esa capital con motivo de su gira a la vecina Villa de la Orotava y esta población, tendrá lugar a las dos y media de la tarde, en la plaza de la Constitución.

Para esta gran fiesta artística, reina mucha animación entre el vecindario.

Anuncio importante

Lo es para toda esta parte norte de la isla y, muy en particular para este Puerto, el publicado por la respetable casa inglesa de don Ricardo J. Yeoward, dando cuenta de haber dispuesto la supresión de: extra-flete que venía cargando sobre las mercancías consignadas a esta localidad, siguiendo, por tanto, igual tipo de flete desde Liverpool a este Puerto, que al de esa capital.

Asimismo, tiene gran importancia para el Puerto de la Cruz la noticia de que la citada línea de vapores no interrumpirá su escala durante el invierno, sino solamente la semana en que el estado del mar no lo permita.

Movimiento marítimo

En estos últimos días, han estado haciendo operaciones en este Puerto, los vapores españoles “Colón”, “Sancho” y “Aguila de Oro”; el inglés “Alondra”, y los veleros “Celia”, “Juan Antonio” y “La Pura”.

El próximo hará también operaciones en este Puerto, el vapor inglés “Anastasio”.

Verenantes

Ultimamente han marchado para “La Calderina” y “La Vera”, respectivamente, en unión de sus familias y con objeto de pasar la temporada de verano, nuestro amigo don Luis Reverón y don Francisco Machado y Pérez.

—Con igual objeto, saldrán muy en breve para “La Luz” y “Las Arenas”, nuestros también amigos don Sebastián Fernández Celis y don Isidoro Luz.

CORRESPONSAL

La nueva Asociación Patronal Agraria

En reunión celebrada en el Gran Hotel Taoro, el martes último, 31 de Julio, entre los propietarios y entidades comerciales más importantes del Valle de la Orotava, se acordó, por unanimidad, constituir una entidad que se denominará “Asociación Patronal Agraria”, con domicilio en el Puerto de la Cruz, y cuyos fines principales serán los siguientes:

Primero. Entender, cuando lo soliciten los asociados, en los conflictos y diferencias que surjan entre aquéllos y sus obreros, procurando llegar a una solución armónica.

Segundo. Fundar, por sí sola, o de acuerdo con otras Asociaciones patronales u obreras, instituciones benéficas de previsión y asistencia social; cooperativas de crédito, producción y consumo; cajas de ahorro, seguros, montepíos y bolsas de trabajo.

Tercero. Intervenir, si así lo piden los socios, en los contratos de trabajo, en los pactos reguladores del descanso dominical y de la jornada de ocho horas, y, en general, en las relaciones de sus socios con los obreros, ya obren éstos por sí mismos o legalmente representados.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

LAS CARRETERAS

Hasta la una de la tarde del día 17 del actual, se admitirán proposiciones en esta Jefatura de Obras públicas, para optar a las subastas de las obras de acopio de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en las siguientes carreteras:

Kilómetros 24 al 30 y 32 al 40, carretera de esta capital a la Orotava, cuyo presupuesto asciende a 27 mil 408'52 pesetas.

Kilómetros 10 al 13 de la carretera de La Laguna a Bajamar, por su presupuesto de 12.230'82 pesetas.

Kilómetros 0 al 7 de la carretera de Tacoronte a Tejma, siendo su presupuesto de 17.368'35 pesetas.

(trozo primero), por su presupuesto de 10.769'49 pesetas.

Kilómetros 17 al 23 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Canarieira, cuyo presupuesto asciende a 17.742'71 pesetas.

Las subastas tendrán lugar el día 22, a las once, en la expresada Jefatura, siendo el plazo de ejecución de las obras, hasta el 31 de Marzo de 1926.

UN DELEGADO

Por el gobernador civil se ha comunicado a don Alejandro León Díaz, el nombramiento de delegado del Gobierno en la isla de la Gomera, por real orden del 31 del actual.

Le ha sido admitida la dimisión que de dicho cargo presenta D. Francisco Darías Arteaga.

REGISTRO MINERO

D. Pío Pérez y Pérez, vecino del Puerto de la Cruz, ha presentado solicitud de registro para la mina de hierro “La Tercera”, de 40 hectáreas, situada en el Puerto de San Marcos, término de Teod.

Princesa condenada a seis años de prisión

La princesa Hohenzollern estaba localizada enonamada del capitán Ehrardt

Dicen de Leipzig, que los debates ante el Tribunal Supremo del proceso contra la princesa Hohenzollern por encubrimiento del capitán Ehrardt, han descubierto una novela amorosa entre la princesa y el jefe militar en fuga.

Ehrardt, que durante el tiempo que estuvo oculto en la casa de la princesa, en Munich, usaba el nombre falso de Otto Eschwege, tomando este apellido muy conocido de una antigua familia aristocrática de Hesse, había enamorado a la princesa, decidiéndose a romper sus relaciones familiares para hacerse su amante y cómplice.

La princesa, subyugada, fué inscripto en manos de Ehrardt, y ha cumplido delicadas misiones políticas. Ante el juez de instrucción de Múnic, que en su proceso había jurado que no conocía al capitán, y de ese delito se la acusa ante el Tribunal Supremo. La princesa, muy firme y altiva, declara que está dispuesta a todos los sacrificios por el famoso capitán, a quien admira como héroe nacional y ama como hombre.

La princesa Hohenzollern ha sido condenada a seis años de prisión por haber favorecido un complot de alta traición.

Se han practicado en Gernrode dos nuevas detenciones, relacionadas con el mismo asunto: la del barón de Bueh Lödwa y su esposa, de origen inglés. En casa de este matrimonio se ha hallado un plan completo de la evasión de Ehrardt. Su mujer se tragó un documento antes de que la Policía pudiera apoderarse de él.

Noticias varias

Mañana se despachará correspondencia para Holanda y Alemania, por el vapor-correo alemán, “Madara”, que se dirige a Leixoes, Rotterdam y Hamburgo.

El director general de Comunicaciones telegráficas a las Administraciones de Correos, que el día 7 del actual saldrá de Cádiz, con destino a Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor de la Compañía Trasatlántica, “Infanta Isabel de Borbón”.

Se espera, procedente de la Habana, el vapor de la línea de Pinillos, “Infanta Isabel”, que se dirige a los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz.

Ha renunciado el cargo de secretario de la Junta de Obras del puerto de Las Palmas, el letrado don Antonio Alvarado, nombrándose para sustituirle a don José Miranda Guerra.

SE VENDE una hermosa casa en la calle de Santa Rosa, núm. 18, en todo género de comodidades. Razón: En La Laguna, calle Fagundo, número 4. Teléfono número 185.

Ha quedado abierta la matrícula en la Escuela especial de Náutica de esta capital.

El día 1 de Octubre próximo se inaugurará el curso académico 1923-24, y durante este mes estará abierta la matrícula extraordinaria.

Ha marchado para Las Palmas, el jefe de la Tabacalera en Canarias, don Luis Arimany.

Ha sido destinado a la Administración Depositaria de Hacienda de Lanzarote, el oficial tercero, don Ramón Cañadas López.

Ha sido nombrado médico interino de la Prisión provincial de esta capital, don Víctor González y Lugo-Viña.

MAQUINA DE ESCRIBIR, se vende una grande, en buen estado.—Dirigirse al Café Central, Cruz Verde, 14.

INFORMACION POR CABLE

MADRID

UNA BODA EN "LA BOMBILLA". CINCUENTA INTOXICADOS

Madrid, 2.23. (Recibidos con retraso.)—Después de comer en un restaurant de La Bombilla, los invitados a una boda popular, se sintieron indispuestos, a causa de haber ingerido alimentos que estaban intoxicados.

En diferentes coches fueron conducidos a la Casa de Socorro, pasando después a sus respectivos domicilios.

El número de intoxicados se eleva a 50.

El Juzgado entiende en el asunto.

LIBERTAD CONDICIONAL

En el Ministerio de Gracia y Justicia se reunió la Comisión de Libertad condicional, acordando aplicarla a 444 reclusos, sentenciados por los tribunales civiles, de Guerra y Marina.

FALLECIMIENTO

Se han recibido telegramas particulares de San Francisco de California, comunicando el fallecimiento del presidente de Norteamérica, Mr. Harding.

La noticia ha causado profunda sensación en los círculos diplomáticos.

EXPLOSION

En una fundición de hierro establecida en la calle de Fray Luis de León, hizo explosión una granada de artillería, hiriendo gravemente a tres obreros.

EL CONFLICTO BANCARIO

Se ha vuelto a agravar el conflicto bancario.

El sindicato ha ordenado el boicot contra el London County.

Veinte empleados esquirols del Banco Español de Crédito, han abandonado el trabajo, ingresando en el Sindicato.

Este ha pagado la nómina del mes a todos los empleados huelguistas.

El personal del Banco del Río de la Plata ha abandonado hoy el trabajo, por discrepancias con la dirección sobre la mejora de sueldos.

El jefe y cuarenta empleados alemanes del Banco Alemán Transatlántico, se han separado del Sindicato.

LO QUE DICE BENAVENTE

El ilustre comediógrafo, don Jacinto Benavente, que ha llegado de Santander, hablando con varios periodistas, ha confirmado su propósito de no escribir más para el teatro, diciendo que se encuentra ya viejo y gastado.

Se ocupó también del período de decadencia por que atraviesa el teatro español, diciendo que obedecía a la falta de afición de los escritores, pues éstos se preocupan solamente en la actualidad, de la recaudación de los derechos de autor.

LA QUESTION POLITICA

Continúan los comentarios alrededor de la cuestión política.

Significados ministeriales afirmaban hoy que la actitud del señor Villanueva no dará motivo al planteamiento de la crisis, pues ésta surgirá irremediamente, al tratarse el problema de Marruecos.

Añadían también que puede llegarse al fin que pretende el ministro de Hacienda, sin que sea preciso realizar una obra de conjunto, toda vez que, para llevarla a cabo, se impone un detenido examen de todos los problemas nacionales.

LA MEMORIA DE SILVELA

En los círculos políticos se asegura que cuando transienda al público la memoria enviada al Gobierno por el Alto Comisario de Marruecos, se verá que el señor Silvela está impuesto de la realidad de los problemas de nuestra zona de protectorado.

MAS INTOXICADOS

Madrid, 3.16.—El número de personas intoxicadas ayer en un restaurant de "La Bombilla", asciende a 150.

Sesenta se hallan en gravísimo estado.

El dueño del restaurant, César Jurado, en su declaración atribuye las intoxicaciones a descomposición de los helados, que les fueron servidos a los comensales.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El Juzgado ha ordenado el encarcelamiento del dueño del restaurant.

El número de huelguistas pasa de los cuatro mil.

CIERRE DE BANCOS

En el momento de plantearse la huelga los directores de los Bancos dispusieron el cierre de los establecimientos.

Algunos continuaron funcionando con los jefes, pero difícilmente pudieron atender las operaciones.

El London County continuó sus operaciones, con los equipos de empleados ingleses.

PRECAUCIONES

La Dirección General de Seguridad ha adoptado extraordinarias precauciones, en previsión de que se produzcan alteraciones de orden.

Los Bancos están custodiados por fuerzas de Seguridad.

EN EL SINDICATO DE EMPLEADOS

Durante todo el día ha reinado extraordinaria actividad en el local del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa.

Los huelguistas se reunieron varias veces, cambiando impresiones acerca del desarrollo de la huelga.

AVISOS DE LOS BANCOS

El Banco Hispano-Americano y otros establecimientos han fijado avisos, suspendiendo las operaciones, mientras no se hayan normalizado los servicios.

También han fijado otros carteles, advirtiendo a los empleados que, en caso de que mañana se acudan al trabajo se considerará que renuncian sus empleos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El duque de Almodóvar del Valle, hablando del conflicto bancario, ha manifestado que en muchos Bancos se seguía trabajando.

Añadió que la huelga se desarrollaba de una manera tranquila.

Manifestó también que le había visitado una comisión de banqueros, con la que habló de la huelga, y que confiaba que pronto se reanudarían los servicios.

Dijo, por último, que carecía de noticias referentes al desarrollo de la huelga bancaria en provincias.

GESTIONES SUSPENDIDAS

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, ha manifestado a los periodistas que, en vista de los caudales de violencia que adquiría el conflicto bancario, había suspendido las gestiones que venía realizando cerca de los banqueros y empleados.

CONSEJO APLAZADO

El marqués de Alhucemas ha confirmado la noticia de haber sido aplazado hasta el lunes el Consejo de ministros que se anunciaba para mañana.

NO HAY DIFICULTADES

También ha manifestado el jefe del Gobierno, que carecían en absoluto de fundamento los rumores que circulaban, respecto a las supuestas dificultades políticas con que tropezaba el Gabinete.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Ceuta, el señor Torres Marvá.

Provincias

SINDICALISTA DETENIDO

Barcelona.—La policía ha detenido a un sindicalista apellidado Cosí, por haber proferido amenazas de muerte contra un patrono peluquero.

EN LIBERTAD

Barcelona.—El Juzgado ha decretado la libertad de cuatro individuos a los que se suponía autores del atentado contra el abogado señor Saleras.

ANARQUISTAS CONTRA SINDICALISTAS

Barcelona.—Se ha reunido el pleno de la Federación Regional de Sindicatos Unicos.

A la reunión asistieron numerosos representantes anarquistas, los cuales dirigieron duros ataques contra los directores de los Sindicatos, entre ellos, contra Pestaña.

Los sindicalistas explicaron su actuación.

El comité regional presentó la dimisión, siendo aceptada por la asamblea.

CONSEJO DE GUERRA

Tarragona.—Ha terminado la vista del Consejo de Guerra seguido contra quince paisanos, por agresión a la fuerza armada.

Ocho procesados han sido condenados a varios meses de prisión y los siete restantes han sido absueltos.

De madrugada

DIMISION Y NOMBRAMIENTO

Madrid, 3.23.—Ha sido firmado el decreto admitiendo la dimisión al Consejero de Estado, marqués de Cortina.

Para sustituirle ha sido designado el señor Ordóñez.

ASCENSOS

Han sido firmados los decretos ascendiendo a general de división a don Enrique Marzo y a generales de brigada a los coroneles Ruiz Portal y Cano Ortega.

REUNION DE BANQUEROS

Se ha celebrado una reunión de banqueros, para adoptar acuerdos sobre la huelga.

Los banqueros se mostraron decididos a dar la batalla al sindicato, adoptando a tal fin, los siguientes acuerdos:

Rechazar todas las bases presentadas por los empleados.

Mantener las condiciones de trabajo, anteriores a la huelga.

Señalar los sueldos libremente y despedir a los empleados que mañana no asistan a las oficinas.

La impresión dominante entre los banqueros, es la de que los empleados han perdido la huelga, por carecer de ambiente en la opinión pública.

LA HUELGA EN PROVINCIAS

Comunican de Barcelona y Bilbao que existen notables discrepancias entre los empleados huelguistas de los Bancos.

EN EL SINDICATO DE BANCA Y BOLSA

Continúa estando animadísimo el local del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa.

El presidente del Sindicato, señor Ochoa, se muestra en extremo confiado del resultado de la huelga.

Temiendo que se produjeran incidentes, el señor Ochoa ha dado instrucciones a los delegados huelguistas, con objeto de evitarlos, encareciéndoles hicieran lo posible para apaciguar los ánimos.

SE EXTENDERÁ EL PARO

El señor Ochoa ha manifestado que mañana se generalizará el paro en los Bancos de provincias.

EN LA BOLSA

El conflicto bancario ha repercutido hoy de una manera manifiesta en la Bolsa, donde apenas se han efectuado operaciones.

OFRECIMIENTO

Una importante entidad mercantil ha ofrecido su mediación, con objeto de resolver el conflicto imparcialmente.

PREPARATIVOS PARA MAÑANA

Las direcciones de los Bancos continúan activamente los preparativos para reanudar mañana las operaciones en las centrales.

Fallecimiento de Harding

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

Se han recibido telegramas de Washington, confirmando la noticia del fallecimiento de Mr. Harding.

El fallecimiento del presidente ha causado penosísima impresión en toda la República.

COMO MURIO EL PRESIDENTE

Se reciben noticias de San Francisco de California, dando detalles relacionados con el fallecimiento de Mr. Harding.

Este, que se hallaba todavía convaleciente de la grave intoxicación que sufrió días pasados, se encontraba conversando con su familia y las enfermeras que le asistían.

La esposa del presidente que cerca de éste, le leía un libro, observó que su esposo se estremecía bruscamente y, al acudir para auxiliarle, Mr. Harding había ya fallecido.

Los médicos atribuyen el fallecimiento a un ataque de apoplejía.

ENVENENAMIENTO

El médico militar Mr. Harding, que asistió al presidente, ha manifestado que el diagnóstico que a enfermedad fue un principio de envenenamiento, producido por unos cangrejos que Mr. Harding había comido en Alaska, estando a bordo, y que habían sido pescados en aguas cúpricas.

TELEGRAMAS DE PESAME

Dicen de Washington que se reciben infinidad de telegramas de pésame de los jefes de Estado y personalidades de todo el mundo.

TOMA DE POSESION

El vice-presidente de la República norteamericana, Mr. Coolidge, se ha posesionado de la presidencia, con arreglo a lo que dispone la constitución.

LA NOTICIA EN INGLATERRA

La noticia del fallecimiento de Mr. Harding, ha causado dolorosa impresión en toda Inglaterra.

En Londres, todos los edificios públicos ondean bandera a media asta.

Los autobuses y tranvías llevan en las portezuelas crespones negros.

Los periódicos han aparecido con grandes orlas de luto.

EL FALLECIMIENTO DE HARDING Y LA CUESTION INTERNACIONAL

En los círculos políticos y diplomáticos de Londres se reconoce que el fallecimiento del presidente de Norteamérica dificulta de una manera notable los propósitos que abrigaba Inglaterra de que los Estados Unidos intervinieran de una manera activa para solucionar los problemas europeos.

Lloyd George, Bonar-Law y otros políticos ingleses consideran que el fallecimiento de Mr. Harding empeora grandemente la situación del mundo.

Ultimas noticias

LENIN, GRAVISIMO

Moscú.—Lenin se ha agravado en su enfermedad, de una manera alarmante.

Con objeto de reconocerle han llegado, en aeroplano, tres médicos alemanes.

LA RESPUESTA INGLESA

Berlín.—A pesar del pesimismo reinante en Londres, ocasionado por las notas de Francia y Bélgica al Gobierno inglés no dejará de contestar a las proposiciones alemanas del 7 de Junio y procurará que el Parlamento le confiera para ello plenos poderes, antes de su clausura.

ALEMANIA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

Berlín.—En los centros de opinión liberal de Inglaterra se abriga la esperanza de que la proposición italiana pidiendo la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones, pudiera conseguirse, acaso por acuerdo internacional, sobre todo ya que Inglaterra, sin duda alguna, apoyará con benevolencia tal proposición.

BOLSA DE MADRID

Francos	41.00
Libras	09.00
Francos suizos	000 00
Francos belgas	00.00
Liras	30.60
Dólares	7.11
Marcos	0.00
Coronas	0.00
4 por 100 interior	70.80
Banco de España	58.00
5 por 100 amortizable	56.50
4 por 100 amortizable	88.50
Onda exterior 4 por 100	86.00
Ferrocarriles del Norte	340.00

Convocatorias

El arbitrio sobre rodaje

La Unión de propietarios de automóviles de Tenerife, establecida en el Puerto de la Cruz, invita a todos los propietarios de automóviles públicos y particulares para que el domingo, 5 del actual y hora de las tres de la tarde, concurren al "Círculo Iriarte", sito en la calle de Quintana, de este pueblo, a fin de notificarles los telegramas remitidos por esta Unión a los señores Ministros de Gobernación, Hacienda y Fomento, protestando del arbitrio de rodaje establecido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y tomen los acuerdos que estimen convenientes sobre el referido arbitrio.

Se solicita la asistencia. Puerto de la Cruz, 2 de Agosto de 1923.—El Secretario gerente, Pedro Corrales.—El Presidente, Cristóbal Castro.

SALTO DEL PALOMERO (Sociedad de explotación de aguas)

Se convoca a los señores socios para celebrar junta general el domingo 5 de Agosto, a las 3 de la tarde, en la casa comercial de don Juan Ríos, en la explanada de la "Marina", en esta población, con objeto de tratar los particulares siguientes:

- 1.º Nombramiento de nueva junta directiva.
 - 2.º Tratar el continuar nuevamente los trabajos de explotación en la galería.
- Puerto de la Cruz, 29 de Julio de 1923.—José Lorenzo.

Línea Frutera Canaria S. A.

El magnífico vapor frutero "BUCHACHO I" saldrá de este puerto con destino al de ROUEN, el día 5 de Agosto, con hueco para fruta sobre y bajo cubierta. Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado. Calle de San José, núm. 10.

Línea de vapores fruteros

OTTO THORESEN Salidas del mes de Agosto
PARA LONDRES PARA DIEPHE
Día 3—"SAN ANDRES" Día 11—"SAN LUAR"
Día 15—"BRABANT" Día 22—"SAN MATEO"
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL PRESENTE MES

- 1.—"Venezuela", de Génova, para Valparaíso y escalas.
 - 2.—"Elisabethville", del Congo, para Casablanca, La Pallice y Amberes.
 - 3.—"Bata", de Costa de África, para Madera y Liverpool.
 - 4.—"Browning", de Buenos Aires, para Londres.
 - 5.—"Bompata", de Costa de África, para Liverpool.
 - 6.—"Ansaldo San Giorgio I", de Génova, para Valparaíso y escalas.
 - 7.—"Bruyere", de Buenos Aires, para Amberes.
 - 8.—"Chama", de Costa de África, para Hull, Londres y Hamburgo.
 - 9.—"Anversville", de Amberes y La Pallice, para Dakar y el Congo.
 - 10.—"Benue", de Londres, para Bathurst y Costa de África.
 - 11.—"Sicania", de Valparaíso, para Barcelona, Marsella y Génova.
 - 12.—"New Brooklyn", de Nueva York, para Costa de África.
 - 13.—"Gambia River", de Buenos Aires, para Amberes.
 - 14.—"Orange River", de Buenos Aires, para Amberes.
 - 15.—"Nasmyth", de idem, para Liverpool.
 - 16.—"Tintoretto", de idem, para Rotterdam.
 - 17.—"Diadem", de Rosario, para Falmouth f. o.
 - 18.—"Patani", de Londres y Madera, para Dakar y Costa de África.
 - 19.—"Egba", de Liverpool, para Dakar, Bathurst y Costa de África.
 - 20.—"Adda", de Costa de África, para Plymouth y Liverpool.
 - 21.—"Bologna", de Valparaíso, para Barcelona, Marsella y Génova.
 - 22.—"Sulima", de Hamburgo, Rotterdam y Amberes, para Dakar y África.
 - 23.—"Sutherland Grange", de Buenos Aires, para Amberes.
 - 24.—"Ansaldo San Giorgio II", de Valparaíso, para Génova.
 - 25.—"Biafra", de Costa de África, para Liverpool.
 - 26.—"Lorenzo", de Cape Town, para Londres.
 - 27.—"Cosare Battisti", de Buenos Aires, para Génova.
 - 28.—"Ebanj", de Liverpool y Madera, para Conakry y Costa de África.
 - 29.—"Akabo", de Costa de África, para Plymouth y Liverpool.
 - 30.—"Gambia", de idem, para Hull, Londres y Hamburgo.
 - 31.—"Vapor", de Londres, para Bathurst y Costa de África.
 - 32.—"Thyville", del Congo, para Casablanca, La Pallice y Amberes.
 - 33.—"Saiaga", de Costa de África, para Madera y Liverpool.
 - 34.—"Dinnamare", de Génova, para Valparaíso y escalas.
 - 35.—"Garibaldi", de idem, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 - 36.—"Vapor", de Hamburgo y Amberes, para Bathurst y Costa de África.
 - 37.—"Elisabethville", de La Pallice Casablanca, para Dakar y el Congo.
 - 38.—"Bathurst", de Costa de África, para Liverpool.
- * Estos vapores harán escala en este puerto, siempre que haya carga suficiente.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés, de 15.740 toneladas, "N I A G A R A" expresamente construido para el transporte de pasajeros, hará su tercera escala en estas islas, llegando a este puerto el día 13 de Agosto, de paso para la HABANA directamente.

Las ventajas que reúne este vapor (rapidez, comodidad, buen trato, comodidades inmejorables) han hecho que los pasajeros que han tenido la suerte de viajar en él, hayan quedado siempre altamente satisfechos, satisfacción que se refleja en las cartas que desde Cuba han escrito a sus familiares.

Para informes, dirigirse a D. Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre), núm. 5.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, DE CADIZ

El magnífico vapor español

"CONDE WIFREDO"

llegará a este puerto el día 15 de Agosto y saldrá el mismo día para los de SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Compañía Trasmediterránea

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1923

Nombre del vapor	Día	DESTINO
"ATLANTE"	[1.º	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
"ESCOLANO"	[11	Cádiz, Barcelona y Marsella.
"ISLA DE MENORCA"	[14	Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Melilla y Málaga.
"VILLARREAL"	[14/16	Casablanca, Tánger y Barcelona.
"DELFIN"	[17	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
"ROMEU"	[20	Cádiz y Barcelona.
"CAPITAN SEGARRA"	[29/30	Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona.

Todos los buques de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, admitiéndolos sobre y bajo cubierta, para los puertos indicados, así como carga general y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

DELEGACION de la Compañía: Cruz Verde, número 24.

Compañía Trasmediterránea Vapor para Cuba, Centro América y Pacifico

Según nos comunican los señores Agentes de la Compañía Trasatlántica, el 18 del actual, saldrá de este puerto para Habana, Centro América y Pacifico, el magnífico vapor correo "León XIII", admitiendo emigrantes de ambos sexos y carga.

Darán toda clase de informes en la calle de Alfonso XIII, número 33.

The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés

"GARTH CASTLE"

de 7.715 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de Agosto, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

"LA VELOCE" NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano

"SICANIA"

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 8 de Agosto, con destino a BARCELONA, MARSELLA y GENOVA, con hueco disponible para carga.

Agentes, C. Díaz Botas, Casa Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

T. H. Skogland & Són

El magnífico vapor

"HANNA SKOGLAND"

saldrá de este puerto, el día 5 de Agosto, con destino al HAVRE, COPENHAGEN y CHRISTIANIA.

Su consignatario, Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.

Headlam & Rowland El vapor "SCREBBY" de 3.843 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de Agosto, con destino a GENOVA y con hueco para fruta bajo y sobre cubierta. Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Pianos y autopianos

El "TRIOLA" es piano, autopiano a pedal y autopiano eléctrico. Matiza automáticamente de modo maravilloso. Puede uno matizar personalmente. Aparato para concierto y baile. La última palabra de la mecánica.

El UNIVERSAL-HUPFELD y el CLAVITIST-HUPFELD son pianos y autopianos eléctricos con arpa. Funcionan con monedas. Propios para salidas de recreo.

AUTOPIANOS A PEDAL

RONISCH-HUPFELD, la primera marca del mundo.
BRUNERT-HUPFELD, asimilado a la primera categoría.
WINKELMANN-HUPFELD, asimilado a la primera categoría.
RACHALS-TRIUMPHOLA, asimilado a la primera categoría.
FONOLAS (adaptables)—Armonios HANNBERG
Rollos DIANA y ANIMATIO

PIANOS

BECHSTEIN (el piano de los Reyes y el rey de los pianos.)
RONISCH.
ISAACH.
WINKELMANN.
Etc., etc.

Ventas a plazos y al contado
1130 meses de crédito!!
SANTIAGO CRUZ GOMEZ,
San Francisco, número 11.
Santa Cruz de Tenerife



Bodegas Franco-Españolas, Logroño

(S. A.) CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Vinos finos de Rioja, "Diamante", "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y "Borgoña" en cajas de 24 botellas.
PIDAN PRECIOS.—Exclusivo Importador: Viuda de Francisco Cambroleng.—Teléfono, 107.—Doctor Allart, 17.
Santa Cruz de Tenerife.

BLACK & WHITE



SCOTCH WHISKY

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, ALFONSO XIII, NUM. 53.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAMISERIA NEW ENGLAND

Plaza de la Constitución núm. 3.—Teléfono, núm 55

— UNICA CASA DE PRECIOS FIJOS —

ACABA DE RECIBIR LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

Mantelerías bordadas, Juegos de cama bordados, Vestidos para niños, Sombreros y capotas para niños, Camisa para caballeros, Géneros de punto de todas clases, Mantas de lana para viaje, Cubre polvos y salidas de baño, Corbatas, Ligas, Tirantes, Pañuelos de hilo y seda, Ropa blanca para señoras, Juegos para novias, Abanicos últimos modelos. ARTICULOS PARA RE LOS.

Precioso surtido en Cerámica Artística de Talavera de Casa, premiada con medalla de oro y otras recompensas en varias Exposiciones.
Gran surtido en cubiertos de mesa, Postre, frutas, dulces, para comer y servir pesado, cucharitas para café, palas para servir tartas, para servir y tomar helados, cubiertos para servir ensalada, servilletas, etc.

— TODO EN PRECIOSOS ESTUCHES —



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre se absorbe mejor a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS

T. M. Reid

PUERTO OROTAVA.—TENERIFE

Sulfato de Potasa, 90/93.
Nitrato de amoníaco blanco de 24/25 por 100, 20/21 por 100 nitrógeno.
Nitrato de sosa con riqueza de 15/16 por 100 de nitrógeno.
Superfosfatos de Cal y Hueso.
SIEMPRE EN EXISTENCIAS

El Hórreo

LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA DE SIDRA CHAMPAGNE

Gran premio de honor en la Exposición Franco-Española de Zaragoza en 1888.—Depositario para las Islas Canarias: MANUEL F. FERIA

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

PRIM, NUM. 5.—MADRID

Secciones de Ahorro y Construcción.—Compra de fincas por amortización y préstamos a sus socios.
Comenzó a operar en 1.º de Octubre de 1922.

Capital suscrito hasta el 1.º de Agosto de 1923

— 9.000.000 DE PESETAS —

Esta entidad acordó la construcción de varios inmuebles en Cataluña y Madrid y seguirá construyendo en los demás pueblos y provincias de España.

Delegado: ESTANISLAO BROTONS BALLESTER

Méndez Núñez, 3.—Santa Cruz de Tenerife.

Se ruega la oferta de fincas en venta por sí a los señores socios convisiera su adquisición.

Horas de despacho: de 10 a 12 y de 2 a 4

TINTORERIA PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco.—Tefidos sólidos en todos los colores.—Aprestos y quita-manchas NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

DESPACHO: Alfonso XIII, 33 y 35 (frente al almacén "El Globo")

CLINICA COSTA

Y INSTITUTO DE TERAPIA FISICA

Viera y Olavije, número 52

Cirujía general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.
Garganta, nariz y oídos.

Oftalmología

Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología

Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones de 002, alemán y francés

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modernos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 8
Gratis para los pobres, todos los días de 9 a 7

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricas. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Moritz. Corrientes de Ireduc-Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopenetración (Diatermia.) Electrocogulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidro-eléctricos y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo.

Radiografías instantáneas.

Gran Aparato Bergunle para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de diversas enfermedades.

Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones: Orquitis, Orquiepididimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tecnológico de Inglaterra.

Doctor Adalberto Rodríguez

ESPECIALISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BURDEOS

PARTOS, NIÑOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Medicina y Cirujía general

Ex-Ayudante de los doctores Mosse y Douy (Hospital Brocá; enfermedades de la mujer.) Ex-interno de las Maternidades de Buadeleque y Saint Louis (Paris.) Ex-Monitor de la Clínica Obstétrica de Burdeos.
Diagnóstico y pronóstico del embarazo; violaciones péclicas; parto prematuro y operaciones cesáreas.

Trousseau completo para la asistencia en clientela particular.

— CALLE DE CONSOLACION, NUM. 86 —

Consultas: de 3 a 5.—Idem para los pobres, de 10 a 12.—Teléfono núm. 143.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL, 2.000.000 DE PESETAS

MADRID.—GRAN VIA, NUM. 24.

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

DE RIQUEZA GARANTIZADA

ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya (Górdoaba).—Real Compañía Commercial de Potasses de Alsacia.—Manufacture des Produits chimiques de Auby, Francia. (Nitrato de Potasa).—Refinerías Internacionales de Azufre, de Marsella, etc., etc.

Delegación de la British Sulphate of AMMONIA FEDERATION

— IMPORTACION — EXPORTACION —

Agencia en Santa Cruz de Tenerife: Calle de Bethencourt Alfonso, núm. 34

Teléfono, número 555. — Oficinas y Almacenes (La Concordia)

Agencia en Las Palmas y depósitos regionales en todo el Archipiélago.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRES, NUM. 63 Y 65)

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

(Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias)

El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clase del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.—PARA INFORMES: SU DIRECTOR.



GRAN REBAJA DE PRECIOS

MONTAJE GRATIS

Concesionario para Canarias: Rafael Martín F. de la Torre; oficinas, Alfonso XIII, 10, Tenerife.—Depósitos: Consolación, 53 (Fca. gaseosas)

Cemento PORTLAND

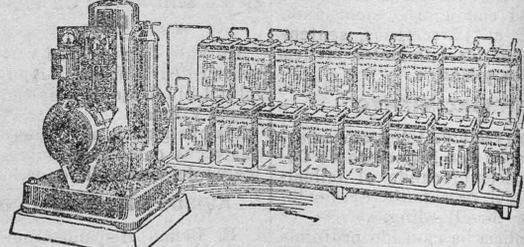
(Marca registrada)

INSUPERABLE PARA OBRAS MARITIMAS Y DE GRAN PUNTO DE VISTA

ANÁLISIS QUÍMICO	
Carbón anhidro	0,22
Insoluble	0,17
Acido silico	0,24
Alúmina	5,68
Oxido ferrico	0,17
Cal	65,44
Magnesia	0,17
Acido sulfúrico anhidro	0,22
Alcali y pérdida al fuego	1,96

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y residuos sobre distintos tamices, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen.
Precios especiales para pedidos de importancia.
Siempre grandes existencias en depósito.
Único depositario: MANUEL F. FERIA, Valentín Sanz, 1 y 3

Equipo para alumbrado eléctrico DELCO-LUZ



Para el alumbrado de casas, empaquetados y residencias de campo, el equipo eléctrico "Delco-Luz" suministra una luz clara y económica, sin molestias ni cuidados especiales.

Hay modelos en plaza. Entre los 16 que funcionan en estas islas a la satisfacción de sus dueños, puede visitarse el instalado en el Restaurant "El Colmado", de La Cuesta.

Representante exclusivo, LEONCIO ORAMAS (Ingeniero)
Oficina: Norte, 41.—Teléfono número 425
Garage y almacenes: Camino de Salamanca. Santa Cruz de Tenerife

SOCIEDAD ANONIMA CROS.

— BARCELONA —

CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos

En Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoníaco.—Abonos compuestos especiales para todos los cultivos.

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del

KALISYNDIKAT, DE BERLIN

(SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)

Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azo y potasa.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA

Delegación de la Sociedad Anónima Cros.

en Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 51

PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES

Westminster Tobacco Co. Ltd.

PIDANSE EN TODAS PARTES LOS

RENOMBRADOS CIGARRILLOS

"GREEN JADE"

"COMMANDER"

(Medium & Extra Large)

"OVAL MAGNUMS"

Son los mejores

"COMMANDER"

"CALUMET"

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones.

Consultas de medicina general

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.

EL PERFECT DE GAYFER para Radioterapia superficial y radioscopia

Curación por Radioterapia sin operar, de las enfermedades de matriz, cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anéxitis, etc., etc.

Tratamiento de hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bóccios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis, neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para radioterapia, anemia clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más célebres y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos.—Inyecciones de 014.

HORAS DE CONSULTA,

todos los días: de 11 a 1